

Un quarto.



SELLO CUARTO, VN CUAR-
TELLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS DIEZ Y OCHO, Y
DIEZ Y NUEVE.

Facinta Noel en los autos con D. Jose Antonio Vega
sobre la devanci^a de un p.^e de p.^e de Noel, y lo demas
deducido digo: q.^e p.^a instruir la Cuenta de Albaceargo
casi en los autos Vega, y apremiado pidió termino.
Gambien se ha pasado el q.^e le fue concedido: y sin-
embargo de q.^e ha corrido mas de un mes, y dig^a lo
q.^e tiene q.^e hacer puede expedirse en un raro,
quiere salir de Responsabil.^d con derechos. Llamo
la atencion al Jue.^{do} sobre esta conducta reprobada
y p.^a ello

Ante sup.^{co} se sirva mandar q.^e en el dia cumpla.
D. Jose Antonio con presentar la Cuenta, y sino
lo verifica se saquen los Autos, sin admitirle ex-
cuso ni tem.^o ni otro alguno, segun el oficio de D.^o

Facinta Noel

Se promuevan por tanto estos autos ten apre-
miado a devolvelos en el dia. Lima y Dic.^{re}
12: de 1818.

Villafuerte